

IMAGEN HISTORICA DE PUERTO RICO

Décimo octava Conferencia
miércoles, 4 de noviembre de 1959

LAS GESTAS DEL LIBERALISMO PUERTORRIQUEÑO: REVOLUCION Y REFORMISMO

- I. La generación de 1850 y la cuestión política.
 - A. Tiene dos direcciones capitales: en lo social, el abolicionismo; en lo político, la lucha contra el "discrecionalismo" militar, contra el despotismo entronizado en las facultades omnímodas.
 - B. La posición política está influida por la gran corriente del pensamiento liberal europeo. En América, ese pensamiento es hostil al colonialismo antiguo. El liberalismo produce en el mundo dos fenómenos:
 1. El republicanismo revolucionario: Estados Unidos, la América Latina y, en la segunda mitad del siglo: Cuba.
 2. La evolución autonómica del Canadá. Otro medio de hacer la libertad. No entraña total ruptura con Inglaterra. En 1837, hubo conato de rebelión. Inglaterra manda a un hombre hábil: Lord Durham. En un informe recomienda el gobierno representativo. Lo implanta otro inglés: Lord Elgin. Escoge sus ministros de la Cámara canadiense. Se establece el Dominio del Canadá en 1867. Surge la segunda etapa: el gobierno responsable. Una constitución adaptada a la realidad canadiense, sin sacrificar los lazos imperiales. Tiene profundo efecto en ciertos grupos liberales españoles. Y se convierte en ideal de Baldorioty y otros.

872009 14

- II. El republicanismo revolucionario: síntesis de los intentos separatistas del "laborantismo".
- A. Existe una corriente desde la emancipación de la América Latina. No reúne gran volumen de opinión. Es muy velada. Los intentos de separar a Puerto Rico de España-- desde el exterior-- no se logran. Gran fortaleza militar de España y estrechez territorial de la isla.
- B. Influjo de las familias realistas. Traen un recuerdo de horror. Los hijos podrían ser liberales (caso; por ej., de Brau) pero no separatistas. En otros como Hostos, será un proceso contrario.
- C. El régimen de gobernar a Puerto Rico con leyes españolas en 1837, sólo resulta en mantener el absolutismo militar, aunque en España triunfen gobiernos liberales. Creó gran resentimiento en el país. Conato de rebelión en 1839: la Conjura de los Sargentos. Los himnos. Juan y Andrés Vizcarrondo huyen a la América del Sur. D. Buenaventura Quiñones fue hallado ahorcado en El Morro.
- D. Hay factores económicos y sociales que van a contribuir:
1. Excesivo peso de tributos en beneficio del peninsular. No había libre comercio con España. El azúcar estaba muy gravado para favorecer a Andalucía. El presupuesto se iba en gastos de guerra, mantenimiento del ejército y sólo parte ínfima a caminos e instrucción.
 2. El sistema de libretas para jornaleros. Se prestó para abusos. Creó una forma de servidumbre.
- E. Los hechos se van a suceder rápidamente: El gobernador Marchesi destierra a varios líderes criollos en 1867. Rufz Belvis y Betances se huyen y se dedican francamente al separatismo. Betances tenía ya contactos. Amigo de

Estados Unidos, Mayaguez era gran centro comercial. Abundaban extranjeros. Betances va a Nueva York. Luego a San Tomas. Lanza los Diez Mandamientos de los Hombres Libres (noviembre 1867). Pero el grupo más importante de criollos no le sigue. Se fragua un plan. Se crean juntas en algunos pueblos.

1. Capá Prieto en Mayaguez. La preside Matías Brugman, de Estados Unidos. El Secretario Baldomero Baurén era de Santo Domingo.
2. Centro Bravo en Lares. La preside Manuel Rojas (venezolano). Betances lleva armas a Santo Domingo. Centro Bravo aboga por la abolición de la esclavitud y las libretas. Se sorprende en Mayaguez a un agente recogiendo fondos. Se enteran los españoles de la junta que operaba en Camuy. Se arresta a Manuel Marín González.
3. Brugman decide dar golpe el 20 de septiembre de 1868. Tomar Lares, San Sebastián y luego Arecibo. Se selecciona a Lares por su fragosidad. Pero la revolución quedaba aislada de refuerzos. 100 hombres se van. Rojas va a ser el jefe. El grito: ¡Abajo los impuestos! En el Ayuntamiento proclaman la independencia. Francisco Ramírez Medina, Presidente. Celebran Te Deum. ¡Queman libretas. Avanzan sobre San Sebastián. Escaramuza. Se retiran. Llegan refuerzos a los españoles. Los insurrectos se desbandan. La isla no responde. Brugman y Baurén son muertos a tiros. Saldo: una reacción. El país quieto. El separatismo sigue en el exterior; pero no vuelve a sacudir la isla.

BTR 555 914

III. El Reformismo.

- A. Tiene su gran oportunidad con la Revolución de septiembre de 1868 en España. Habrá más atención a las cuestiones coloniales, pero mucha indecisión. Se van a alternar gobernantes liberales y absolutistas: los dos polos: Laureano Sanz y Primo de Rivera. El primero encarna al déspota acabado; el segundo, a un gran liberal español --un hombre que hace honor a España. No lo hemos recordado bien.
- B. Carácter de la lucha política:
1. El país se va a dividir en liberales reformistas y conservadores quienes terminarán llamándose españoles sin condiciones.
 2. Desde el 1869, en adelante, la isla envía diputados a Cortes. Participación en la política española. Cuando el gobernante es liberal, el sufragio será más extenso; ganarán los liberales: los gobernantes a lo Sanz restringirán el sufragio. Se implantará el cunismo: elección de diputados que no residen en Puerto Rico y son seleccionados desde España.
 3. La incertidumbre debe a los vaivenes de la propia España. El momento más brillante: la Primera República, 1873. La abolición de la esclavitud; el gobierno liberal de Primo de Rivera. Tendrá profundo efecto en la conciencia política puertorriqueña.
- C. La escisión liberal; asimilismo y autonomismo. Asimilismo: que se gobierne a Puerto Rico como provincia de España. Completa identidad de derechos, con descentralización administrativa. Tesis dominante hasta el 1880. Autonomía: descentralización política y descentralización administrativa. Puerto Rico, caso especial; necesita leyes y constitución especial. La gran idea de Baldorioty: desde 1880 hace campaña. Culmina en el 1887. Gran victoria del liberalismo.
- B-2 05 9 14